

7.- Lectura de oficio No. DGDS-408/2016 presentado por el LIC. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MENDOZA, Director General de Desarrollo Social, mediante el cual solicita un monto adicional por la cantidad de \$728,497.00 (SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) para la obra denominada "HABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EMILIANO ZAPATA".

8.- Lectura de oficio No. DGDS-412/2016 presentado por el LIC. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MENDOZA, Director General de Desarrollo Social; solicita sea asignada la cantidad de \$769,401.56 (SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 56/100 M.N.) de gastos corriente, con la finalidad de dar solvencia a la obra denominada "REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE IGNACIO ALLENDE, ENTRE RAYÓN Y MORELOS".

9.- Lectura de oficio 294/CMAPAJ-DG/2016 firmado por la Directora General del CMAPAJ, LIC. MARÍA ISABEL CAMPOS MOSQUEDA, a través del cual solicita la donación de camionetas en buen estado que ya no utilice Presidencia Municipal, y que al Organismo Operador le puedan funcionar.

10.- Lectura del oficio TM/502/2016 presentado por la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, para análisis y/o aprobación para la baja de inventario de un lote de bienes que enlistan en anexo, así como su destino final.

11.- Lectura de oficio DGOP/1498-2016 suscrito por el ING. EFRÉN YEBRA CORONADO, Director General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología; solicita someter a cambios el Programa de Obra, Ejercicio Fiscal 2016, debido a que realizaron algunas observaciones y éstas son necesarias para continuar con el proceso de pago de las obras en ejecución para este año 2016.

12.- Asuntos Generales.

13.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

Con fundamento en el artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente Sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018. En uso de la voz el PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada

Leorio Mendgo V.

Mo. Angeles Ariza

[Signature]

Epifanio Hernández Vera

[Signature]

[Signature]

Lo anterior tiene su fundamento en el artículo 76 fracción IV inciso a) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

PUNTO 8.- Lectura de oficio No. DGDS-412/2016 presentado por el LIC. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MENDOZA, Director General de Desarrollo Social; solicita sea asignada la cantidad de \$769,401.56 (SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 56/100 M.N.) de gastos corriente, con la finalidad de dar solvencia a la obra denominada "REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE IGNACIO ALLENDE, ENTRE RAYÓN Y MORELOS".-----

En uso de la voz, el LIC. LUIS RANGEL VALENCIA, Coordinador de Desarrollo Social, comenta que esta cantidad fue solicitada por el sistema por normativa. El recurso que se tenía considerado en esta obra en el Fondo I será utilizado para el programa de vivienda zona ZAP, mismo que será destinado para el material correspondiente.-----

En uso de la voz, el regidor LIC. EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA solicita que para los puntos presentados al pleno Ayuntamiento donde se requiera recurso económico, debe presentarse también la Tesorera para comprometerse a la correcta ejecución; esto derivado de las atribuciones que le confiere el artículo 130 fracción XX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

Una vez que se ha analizado el punto en mención, es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA ABSOLUTA**, con nueve votos a favor y uno en contra de la Regidora LIC. NELLY ÁVILA LEÓN. Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda.-----

Lo anterior tiene su fundamento en el artículo 76 fracción IV inciso a) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

PUNTO 9.- Lectura de oficio 294/CMAPAJ-DG/2016 firmado por la Directora General del CMAPAJ, LIC. MARÍA ISABEL CAMPOS MOSQUEDA, a través del cual solicita la donación de camionetas en buen estado que ya no utilice Presidencia Municipal, y que al Organismo Operador le puedan funcionar.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal, LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, comenta que se está haciendo la gestión de la donación de vehículos ante la Secretaría de Gobierno con el LIC. ANTONIO SALVADOR GARCÍA LÓPEZ; además se considerarían las bajas del parque vehicular del municipio.-----

Analizado el punto, se dan por **ENTERADOS** los integrantes del Ayuntamiento, quedando pendiente el punto de resolución. Ordenándose agregar al

Ma. Angélica Ariza
Epifanio Hernández Vera
Luis Rangel Valencia
Miguel Ángel Rodríguez Mendoza
Nelly Ávila León
Serafín Prieto Álvarez
María Isabel Campos Mosqueda
Antonio Salvador García López

